



Lanzan Zona Especial de Desarrollo Mariel en la XXXII edici3n de la Feria Internacional de La Habana

November 03, 2014

Las caracter3sticas, condiciones legales y oportunidades de inversi3n en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, fueron presentados en el teatro del recinto expositivo de FIHAV 2013, por Rodrigo Malmierca, ministro del Comercio Exterior y la Inversi3n Extranjera, el cual se hizo acompa±ar de Ana Teresa Igarza, Directora General de la Oficina, la cual por su parte introdujo los detalles de la misi3n y funcionamiento de la misma. Reconocida ya como la obra m3s compleja que ha iniciado Cuba, la creaci3n de la Zona busca fomentar el avance econ3mico sostenible mediante la atracci3n de inversiones extranjeras, la innovaci3n tecnol3gica y la concentraci3n industrial con el fin de sustituir importaciones, aumentar las exportaciones y crear empleos. All3 se desarrollar3n actividades comerciales, productivas, log3sticas, agropecuarias, tur3sticas, mar3timo- portuarias, recreativas, inmobiliarias, as3 como las relacionadas con desarrollo e innovaci3n tecnol3gica (I+D), formaci3n y capacitaci3n. Malmierca coment3 que el marco legal seguro y transparente, la infraestructura portuaria, vial, ferroviaria y de comunicaciones, as3 como las instituciones al servicio de los inversionistas, las cuales cuentan con personal altamente calificado, conforman un favorable ambiente de negocios en la Zona. Asimismo, la plena seguridad que ofrece el territorio nacional, donde no pueden ser expropiadas arbitrariamente las inversiones, la posibilidad de prorrogar el t3rmino de las actividades autorizadas, y la libre transferencia al exterior de ingresos obtenidos en los negocios, constituyen otras garant3as para los empresarios extranjeros. Como ventajas para invertir, el ministro anot3 la ubicaci3n estrat3gica de la Zona, al centro del comercio en las Am3ricas y el Caribe. La Directora General de la Oficina explic3 el procedimiento para la autorizaci3n de las inversiones extranjeras y dem3s solicitudes, as3 como las facilidades, ventajas e incentivos que recibir3n los inversores. De igual modo se refiri3 a la gesti3n m3s 3gil de los negocios, a trav3s de un sistema de ventanilla 3nica, encargado de recepcionar y tramitar las solicitudes, los permisos, licencias y autorizaciones que se requieran de los organismos y entidades cubanas.

Source URL: <https://www.zedmariel.com/node/275>